



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

RESOLUCIÓN No. 019-2014

EL PLENO DEL COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 336 de la Constitución de la República establece que el Estado debe impulsar y velar por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad con los cuales se promueva la sustentabilidad;

Que, el Artículo 304 ibídem señala como parte de los objetivos de la política comercial, desarrollar los mercados internos, regular, promover y ejecutar las acciones correspondientes para impulsar la inserción estratégica en la economía mundial, fortalecer el aparato productivo nacional y contribuir a que se garantice la soberanía alimentaria, impulsar el comercio justo y evitar las prácticas monopólicas;

Que, el numeral 5 del Artículo 261 de la Constitución de la República establece que el Estado central tendrá competencias exclusivas sobre las políticas económica, tributaria, aduanera, arancelaria; fiscal y monetaria; comercio exterior y endeudamiento;

Que, el párrafo 1 del Artículo 2 del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias dado en el marco de las políticas de la Organización Mundial de Comercio OMC y del que Ecuador es parte, establece que la autoridad competente de los países miembros tiene derecho a la adopción de las medidas sanitarias y fitosanitarias necesarias para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales;

Que, la letra d) del Artículo 73 de la Decisión 563 que codifica el Acuerdo de Integración Subregional Andino –Acuerdo de Cartagena-, dispone que no se considerará como restricciones al comercio la adopción de medidas destinadas, entre otras, a la protección de la vida, la salud y la seguridad;

Que, a través de la Decisión 436 de la Comunidad Andina se adoptó la “Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola”, cuyo objetivo primordial es establecer requisitos y procedimientos armonizados para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola, orientar su uso y manejo correctos para prevenir y minimizar daños a la salud y el ambiente en las condiciones autorizadas, y facilitar su comercio en la Subregión;

Que, la Resolución 1153 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, a través de la cual se adoptó la Norma sobre Categorías de Riesgo Sanitario para el Comercio Intrasubregional y con Terceros Países de Mercancías Pecuarias, consagra ciertas consideraciones a tomar en cuenta al momento de establecer las categorías de riesgo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

sanitario de un producto, a la vez que faculta a cada País Miembro a requerir el permiso o documento sanitario de importación (PSI o DSI) y el certificado sanitario de exportación, en determinados casos;

Que, mediante Resolución 1475 de la Secretaría General de la Comunidad Andina se sustituyó la Resolución 1008 del mismo organismo adoptando las Categorías de Riesgo Fitosanitario para el comercio intrasubregional y con terceros países de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados, el cual faculta a cada país miembro a requerir el permiso o documento fitosanitario de importación (PFI) y el certificado sanitario de exportación, en determinados casos;

Que, tanto la Resolución 1153 como la Resolución 1475 definen los niveles de riesgo dentro de los cuales la mercancía se sujeta a inspección para su nacionalización; quedando facultado cada País Miembro para establecer los procedimientos necesarios para el cumplimiento de esta normativa;

Que, en el Art. 71 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se creó el Comité de Comercio Exterior, COMEX, como cuerpo colegiado de carácter intersectorial encargado de aprobar las políticas públicas nacionales en materia de política comercial, así como de la regulación de todos los asuntos y procesos vinculados a esta materia;

Que, el artículo 72 del Código referido en el párrafo que precede determina las competencias del Comité de Comercio Exterior, COMEX, cuyo ejercicio se da a través de resoluciones, acuerdos o dictámenes del pleno de dicho organismo;

Que, el Artículo 72 del Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, estipula que constituyen documentos de acompañamiento aquellos que denominados de control previo deben tramitarse y aprobarse antes del embarque de la mercancía de importación. Esta exigencia deberá constar en las disposiciones legales que el organismo regulador del comercio exterior establezca para el efecto;

Que, la letra d) del Artículo 73 ibídem determina que son documentos de soporte aquellos que la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador o el organismo regulador del comercio exterior competente, considere necesarios para el control de la operación y verificación del cumplimiento de la normativa correspondiente, y siempre que no sean documentos de acompañamiento;

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 25 del 12 de junio de 2013, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 19 del 20 de junio de 2013, se crea el Ministerio de Comercio Exterior y a través de su Disposición Reformatoria Tercera se designa a dicho Ministerio para que presida el Comité de Comercio Exterior; además, conforme el numeral 2 del artículo 4, lo faculta a ejercer la representación y defensa de los intereses



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

y el ejercicio pleno de los derechos del Estado en materia de comercio exterior, ante organismos internacionales de comercio;

Que, de conformidad con la normativa vigente en materia de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial de Comercio OMC y la Comunidad Andina de Naciones CAN, el entonces COMEXI mediante Resolución No. 364, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 416 del 13 de diciembre de 2006, aprobó el "Régimen de Importaciones Sujetas a Controles Previos";

Que, la Resolución No. 450 expedida por el COMEXI y publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 492 del 19 de diciembre de 2008, contenía en su Anexo I la Nómina de productos sujetos a controles previos a la Importación;

Que, conforme al Artículo 7 de la Resolución No. 465 emitida por el COMEXI, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 506 del 14 de enero de 2009, se reformó la Resolución No. 364 ya referida, de conformidad con el siguiente texto: *"Artículo 7.- Reformar la Resolución 450 del COMEXI, estableciendo como documento de control previo al embarque el "Registro de Importador" y el "Documento de Destinación Aduanera" en reemplazo del "Permiso Fitosanitario de Importación" y el "Permiso Zoosanitario de Importación", como documento de control previo a la presentación de la declaración aduanera, en los términos establecidos en el Anexo 1 de la presente Resolución";*

Que, la Disposición Transitoria Vigésima Tercera del COPCI establece que todas las resoluciones que haya adoptado el COMEXI mantendrán su vigencia y surtirán los efectos legales respectivos hasta que sean expresa o tácitamente derogadas;

Que, en sesión del Pleno del COMEX efectuada el día 1 de julio de 2014, se conocieron y aprobaron los informes elaborados por la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro AGROCALIDAD, números uno, dos, tres cuatro, cinco e Informe Final – Inocuidad de Alimentos, consecuencia de lo cual se reformó la "Nómina de Productos Sujetos a Controles Previos a la Importación", contenida en el Anexo I de la Resolución 450 del COMEXI publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 492 del 19 de diciembre de 2008, reformada por la Resolución del COMEXI No. 465 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 506 del 14 de enero de 2009. Dicha reforma se efectuó a través de la Resolución 019-2014 del Pleno del COMEX;

Que, mediante Acuerdo No. 4 del Ministro de Comercio Exterior se delegó al Dr. Genaro Baldeón, como Presidente del Comité de Comercio Exterior COMEX, en ausencia de su titular;

En ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 70 del Reglamento de Funcionamiento del COMEX, expedido mediante Resolución No. 001-2014, del 14 de enero de 2014 y demás normas aplicables:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar la “Nómina de Productos Sujetos a Controles Previos a la Importación”, contenida en el Anexo 1 de la Resolución 450 del COMEXI publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 492 del 19 de diciembre de 2008, reformada por la Resolución del COMEXI No. 465 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 506 del 14 de enero de 2009, sustituyendo el “Registro de Producto” por la “Autorización para Importación de Plaguicidas y Afines de Uso Agrícola” o “Autorización sanitaria de productos veterinarios” como documento de control previo a la importación; y reformar la “Nómina de Productos Sujetos a Controles Previos a la Importación”, contenida en el Anexo I-A de la Resolución No. 465 del COMEXI, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 506 del 14 de enero de 2009, sustituyendo el “Registro de Importador” por el “Permiso Fitosanitario de Importación” y “Permiso Zoosanitario de Importación” como documento de control previo a la importación; de conformidad con el Anexo 1 de la Presente Resolución.

Los documentos mencionados en este artículo estarán bajo el control de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD).

Los productos sujetos a los permisos fitosanitario y zoosanitarios de importación estarán sujetos a la inspección fitosanitaria y sanitaria previo a la nacionalización, cuyo resultado se reflejará en el “Documento de Destinación Aduanera” emitido por AGROCALIDAD.

La presente Resolución no reforma la aplicación de otros documentos de control previo distintos de los mencionados en el primer inciso de este artículo. El Servicio Nacional de Aduana del Ecuador creará los códigos suplementarios necesarios para la aplicación alternativa de los respectivos documentos de control previo conforme el ámbito de competencia de AGROCALIDAD y las demás autoridades de control, tales como: salud pública, sustancias estupefacientes y psicotrópicas y acuicultura.

Artículo 3.- En las subpartidas 0106.49.00.00 y 0106.90.00.00, que constan en el Anexo I de la Resolución 450 del COMEXI publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 492 del 19 de diciembre de 2008, se sustituye el “Permiso Zoosanitario de Importación” por el “Permiso Fitosanitario de Importación”

Artículo 4.- Se prohíbe la importación de los plaguicidas, afines y productos de uso veterinario constantes en el Anexo 2 de la presente resolución.

Artículo 5.- La subpartida 3822.00.30 queda sujeta a “Autorización de Importación” emitida por AGROCALIDAD para los materiales de referencia certificados que se importen para exámenes, análisis y/o estudios relativos al cumplimiento de las normas sanitarias emitidas por dicho organismo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMITÉ DE COMERCIO EXTERIOR

Artículo 6.- Deróguese el Artículo 7 de la Resolución No. 465 del COMEXI, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 506 del 14 de enero de 2009.

Artículo 7.- Se encarga al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y a la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del AGROCALIDAD la ejecución de la presente resolución.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

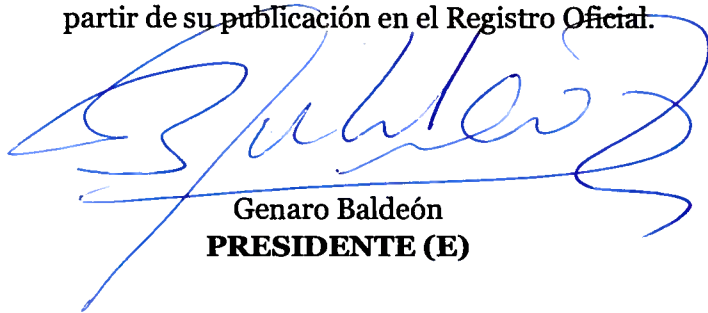
ÚNICA.- Se exceptúa de la exigencia del documento de control previo establecido en la presente Resolución, a todos los embarques realizados hasta 15 días después de la publicación en el Registro Oficial de esta resolución. Transcurrido dicho plazo las mercancías embarcadas deberán presentar el documento de control previo.

Las mercancías embarcadas antes y hasta 15 días después de la entrada en vigencia de esta Resolución, se sujetarán a las disposiciones vigentes a la fecha de su embarque con destino hacia el Ecuador.

DISPOSICIÓN FINAL

La Secretaría Técnica del COMEX remitirá esta resolución al Registro Oficial para su publicación.

Esta Resolución fue adoptada en sesión del 1 de julio de 2014 y entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.



Genaro Baldeón
PRESIDENTE (E)



Víctor Murillo
SECRETARIO

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0101.21.00.00	-- Reproductores de raza pura	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0101.29.10.00	--- Para carrera	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0101.29.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0101.30.00.00	- Asnos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0101.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0102.21.00.00	-- Reproductores de raza pura	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0102.29.10.00	--- Para lidia	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0102.29.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0102.31.00.00	- Reproductores de raza pura	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0102.39.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0102.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0103.10.00.00	- Reproductores de raza pura	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0103.91.00.00	-- De peso inferior a 50 kg	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0103.92.00.00	-- De peso superior o igual a 50 kg	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0104.10.10.00	- Reproductores de raza pura	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0104.10.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0104.20.10.00	- Reproductores de raza pura	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0104.20.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0105.11.00.00	-- Gallos y gallinas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0105.12.00.00	-- Pavos (gallipavos)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0105.13.00.00	-- Patos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0105.14.00.00	-- Gansos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0105.15.00.00	-- Pintadas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0105.94.00.00	- Gallos y gallinas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0105.99.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.11.00.00	-- Primates	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.13.11.00	---- Llamas (Lama glama), incluidos los guanacos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.13.12.00	---- Alpacas (Lama pacus)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.13.19.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.13.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.14.00.00	-- Conejos y liebres	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.19.00.10	--- Perros	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.19.00.90	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.31.00.00	-- Aves de rapaña	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.32.00.00	- Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayos, cacatúas y demas papagayos)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.33.00.00	- Avestruces; emeus (<i>Dromaius novaehollandiae</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.39.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.41.00.00	-- Abejas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0106.49.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0106.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0201.10.00.00	- En canales o medias canales	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0201.20.00.00	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0201.30.00.10	-- «Cortes finos»	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0201.30.00.90	-- «Los demás»	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0202.10.00.00	- En canales o medias canales	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0202.20.00.00	- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0202.30.00.10	- Cortes finos:	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0202.30.00.90	- Los demás:	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.11.00.00	- - En canales o medias canales	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.12.00.00	- - Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.19.10.00	- - - Carnes sin hueso	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.19.20.00	- - - Chuletas, costillas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.19.30.00	- - - Tocino con partes magras	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.19.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.21.00.00	- - En canales o medias canales	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.22.00.00	- - Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.29.10.00	- - - Carne sin hueso	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.29.20.00	- - - Chuletas, costillas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.29.30.00	- - - Tocino con partes magras	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0203.29.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.10.00.00	- Canales o medias canales de cordero, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.21.00.00	- - En canales o medias canales	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.22.00.00	- - Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.23.00.00	- - Deshuesadas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.30.00.00	- Canales o medias canales de cordero, congeladas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.41.00.00	- - En canales o medias canales	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.42.00.00	- - Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.43.00.00	- - Deshuesadas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0204.50.00.00	- Carne de animales de la especie caprina	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0205.00.00.00	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada.	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0206.21.00.00	- - Lenguas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0206.22.00.00	- - Hígados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0206.29.00.00	- - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0206.30.00.00	- De la especie porcina, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0206.41.00.00	- - Hígados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0206.49.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0206.80.00.00	-- Los demás, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0206.90.00.00	-- Los demás, congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.11.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados sin despojos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.12.00.00	-- Sin trocear, congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.13.00.00	-- Trozos y despojos, frescos o refrigerados:	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.14.00.00	-- Trozos y despojos, congelados:	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.24.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.25.00.00	-- Sin trocear, congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.26.00.00	-- Trozos y despojos, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.27.00.00	-- Trozos y despojos, congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.44.00.00	-- Los demás, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.45.00.00	-- Los demás, congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.54.00.00	-- Los demás, frescos o refrigerados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.55.00.00	-- Los demás, congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0207.60.00.00	- De pintada	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0208.10.00.00	- De conejo o liebre	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0208.30.00.00	- De primates	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0208.50.00.00	- De reptiles (excepto las serpientes y tortugas de mar)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0208.60.00.00	- De camellos y demás camélidos (<i>Camelidae</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0208.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0209.10.10.00	-- Tocino sin partes magras	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0209.10.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0209.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0210.11.00.00	-- Jamones, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0210.12.00.00	-- Tocino enterrodo de panza (panceta) y sus trozos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0210.19.00.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	




**ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO**

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0210.91.00.00	- - De primates	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0210.93.00.00	- - De reptiles (excepto las serpientes y tortugas de mar)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0210.99.10.00	- - - Harina y polvo comestibles, de carne o de despojos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0210.99.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0401.10.00.00	- Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1% en peso,	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0401.20.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 1% pero inferior o igual al 6% en peso,	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Excepto para leche en empaque UHT o esterilizada
0401.40.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 6% pero inferior o igual al 10% en peso	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Excepto para leche en empaque UHT o esterilizada
0401.50.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 10% en peso	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Excepto para leche en empaque UHT o esterilizada
0402.10.10.00	- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg,	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.10.90.00	- - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.21.11.00	- - - - En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.21.19.00	- - - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.21.91.00	- - - - En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.21.99.00	- - - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.29.11.00	- - - - En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.29.19.00	- - - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.29.91.00	- - - - En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.29.99.00	- - - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.91.10.00	- - - Leche evaporada	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.91.90.00	- - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0402.99.90.00	- - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0403.10.00.00	- Yogur	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0403.90.10.00	- - Suero de mantequilla	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0403.90.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0404.10.10.00	- Lactosuero parcial o totalmente desmineralizado	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0404.10.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0404.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0405.10.00.00	- Mantequilla (manteca)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0405.20.00.00	- Pastas lácteas para untar	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0405.90.20.00	- Grasa láctea anhidra (butteroil)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0405.90.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0406.10.00.00	- Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón,	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0406.20.00.00	- Queso de cualquier tipo rallado o en polvo	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0406.30.00.00	- Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0406.40.00.00	- Queso de pasta azul y demás quesos que presenten vetas producidas por <i>Penicillium roqueforti</i> ,	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0406.90.40.00	- - Con un contenido de humedad inferior al 50% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0406.90.50.00	- - Con un contenido de humedad superior o igual al 50% pero inferior al 56% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0406.90.60.00	- - Con un contenido de humedad superior o igual al 56% pero inferior al 69%, en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0406.90.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0407.11.00.00	- De gallina de la especie <i>Gallus domesticus</i>	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0407.19.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0407.21.10.00	- - - Para la producción de vacunas (libres de patógenos específicos)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0407.21.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0407.29.10.00	- - - Para la producción de vacunas (libres de patógenos específicos)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0407.29.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0407.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0408.11.00.00	- Secas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0408.19.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0408.91.00.00	- Secos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0408.99.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0409.00.10.00	- En recipientes con capacidad superior o igual a 300 kg	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0409.00.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0410.00.00.00	Productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte.	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0501.00.00.00	Cabello en bruto, desperdicios de cabello.	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0502.10.00.00	- Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0502.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0504.00.10.00	- Estómagos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0504.00.20.00	- Tripas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0504.00.30.00	- Vejigas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0505.10.00.00	- Plumas de las utilizadas para relleno; plumón, en bruto o simplemente limpiadas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0505.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0506.10.00.00	- Oseína y huesos acidulados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0506.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0507.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0510.00.10.00	- Bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0510.00.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0511.10.00.00	- Semen de bovino	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0511.99.10.00	--- Cochinilla	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0511.99.30.00	--- Semen animal, excepto de bovino	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Solo para mercancías pecuarias
0511.99.40.00	--- Embriones	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Solo para mercancías pecuarias
0511.99.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
0601.10.00.00	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0601.20.00.00	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0602.10.10.00	- Orquídeas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0602.10.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0602.20.00.00	- Árboles, arbustos y matas, de frutas o de otros frutos comestibles, incluso injertados	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0602.30.00.00	- Rododendros y azaleas, incluso injertados	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0602.40.00.00	- Rosales, incluso injertados	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0602.90.10.00	- Orquídeas, incluidos sus esquejes enraizados	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0602.90.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.11.00.00	- Rosas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.12.10.00	--- Miniatura	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.12.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.13.00.00	- Orquídeas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.14.10.00	--- Pompones	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.14.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.15.00.00	- Azucenas (<i>Lilium spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.19.10.00	--- <i>Gypsophila (Luvia, ilusión) (Gypsophila paniculata L.)</i>	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.19.20.00	--- Aster	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.19.30.00	--- Alstroemeria	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.19.40.00	--- Gerbera	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.19.90.10	--- Lirios	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.19.90.90	--- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0603.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0604.20.00.00	- Frescos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0604.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0701.10.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0701.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0702.00.00.00	- Tomates frescos o refrigerados.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0703.10.00.11	--- Perla (blanca) (<i>Allium cepa L.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0703.10.00.12	--- Roja (<i>Allium cepa L.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0703.10.00.19	--- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0703.10.00.20	- Chalotes	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0703.20.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0703.20.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0703.90.00.00	- Puerros y demás hortalizas aliáceas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0704.10.00.00	- Coliflores y brécoles («broccoli»)»	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0704.20.00.00	- Coles (repollitos) de Bruselas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0704.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0705.11.00.00	- Repolladas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0705.19.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0705.21.00.00	- Endibia «witloaf» (<i>Cichorium intybus</i> var. <i>folosum</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0705.29.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0706.10.00.00	- Zanahorias y nabos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0706.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0707.00.00.00	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0708.10.00.00	- Arvejas (gusantes, chícharos) (<i>Pisum sativum</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0708.20.00.00	- Frijoles (fréjoles, porotos, alubias, judías) (<i>Vigna spp., Phaseolus spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0708.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.20.00.00	- Espárragos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.30.00.00	- Berenjenas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.40.00.00	- Apio, excepto el apionabo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.51.00.00	- Hongos del género <i>Agaricus</i>	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.59.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.60.00.00	- Frutos de los géneros <i>Capsicum</i> o <i>Pimenta</i>	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.70.00.00	- Espinacas (incluida la de Nueva Zelanda) y arruñeles	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.91.00.00	- Alcachofas (alcauciles)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.92.00.00	- Aceitunas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.93.00.00	- Calabazas (zapallos) y calabacines (<i>Cucurbita spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.99.10.00	- - - Maíz dulce (<i>Zea mays</i> var. <i>saccharata</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0709.99.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0712.20.00.00	- Cebollas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0712.31.00.00	- Hongos del género <i>Agaricus</i>	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0712.32.00.00	- Orejas de Judas (<i>Auricularia spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0712.33.00.00	- Hongos gelatinosos (<i>Tremella spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0712.39.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0712.90.10.00	- Ajos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0712.90.20.00	- Maíz dulce para la siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0712.90.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.10.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.10.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.20.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.20.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.31.10.00	- - - Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.31.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.32.10.00	- - - Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.32.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.33.11.00	- - - - Negro	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.33.19.00	- - - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.33.91.00	- - - - Negro	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.33.92.00	- - - - Canario	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.33.99.00	- - - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.34.10.00	- - - Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.34.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.35.10.00	- - - Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	




ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0713.35.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.39.10.00	--- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.39.91.00	---- Pallaes (<i>Phaseolus lunatus</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.39.99.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.40.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.40.90.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.50.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.50.90.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.60.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.60.90.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.90.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0713.90.90.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0714.10.00.00	-- Raíces de yuca (mandioca)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0714.20.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0714.20.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0714.30.00.00	-- Name (<i>Dioscorea</i> spp.)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0714.40.00.00	-- Taro (<i>Colocasia</i> spp.)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0714.50.00.00	-- Yautia (malanga) (<i>Xanthosoma</i> spp.)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0714.90.10.00	-- Maca (<i>Lepidium meyenii</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0714.90.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0801.11.10.00	--- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0801.11.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0801.12.00.00	-- Con la cáscara interna (endocarpio)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0801.19.00.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0801.21.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0801.22.00.00	-- Sin cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0801.31.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0801.32.00.00	-- Sin cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.11.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.12.10.00	--- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.12.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.21.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.22.00.00	-- Sin cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.31.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.32.00.00	-- Sin cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.41.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.42.00.00	-- Sin cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.51.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.52.00.00	-- Sin cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.61.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.62.00.00	-- Sin cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.70.00.00	-- Nueces de cola (<i>Cola</i> spp.)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.80.00.00	-- Nueces de areca	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0802.90.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0803.10.10.00	-- Fresco	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0803.10.20.00	-- Secos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0803.90.11.00	--- Tipo «cavendish valery»	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0803.90.12.00	--- Bocadillo (manzanito, orito) (<i>Musa acuminata</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0803.90.19.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0803.90.20.00	-- Secos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0804.10.00.00	-- Dátiles	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0804.20.00.00	-- Higos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0804.30.00.00	-- Piñas (ananás)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0804.40.00.00	-- Aguacates (paltas)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0804.50.10.00	-- Guayabas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0804.50.20.00	- Mangos y mangostanes	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.10.00.00	- Naranjas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.20.10.00	- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.20.20.00	- Tangelo (<i>Citrus reticulata x Citrus paradisis</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.20.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.40.00.00	- Toronjas o pomelos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.50.10.00	- Limones (<i>Citrus limon, Citrus limonum</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.50.21.00	- - Limón (limón sutil, limón común, limón criollo) (<i>Citrus aurantifolia</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.50.22.00	- - Lima Tahití (limón Tahití) (<i>Citrus latifolia</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0805.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0806.10.00.00	- Frescas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0806.20.00.00	- Secas, incluidas las pasas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0807.11.00.00	- Sandías	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0807.19.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0807.20.00.00	- Papayas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0808.10.00.00	- Manzanas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0808.30.00.00	- Peras	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0808.40.00.00	- Membrillos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0809.10.00.00	- Damascos (albaricoques, chabacanos)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0809.21.00.00	- Guindas (cerezas ácidas) (<i>Prunus cerasus</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0809.29.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0809.30.00.00	- Duraznos (melocotones), incluidos los griñones y nectarinas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0809.40.00.00	- Ciruelas y endrinas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.10.00.00	- Fresas (frutillas)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.20.00.00	- Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.30.00.00	- Grosellas negras, blancas o rojas y grosellas espinosas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.40.00.00	- Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género <i>Vaccinium</i>	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.50.00.00	- Kiwis	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.60.00.00	- Duriones	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.70.00.00	- Caquis (persimónios)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.90.10.00	- - Granadilla, maracuyá (parchita) y demás frutas de la pasión (<i>Passiflora spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.90.20.00	- - Chirimoya, guanábana y demás anonas (<i>Annona spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.90.30.00	- - Tomate de árbol (lima tomate, tamarillo) (<i>Cyphomandra betacea</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.90.40.00	- - Pitahayas (<i>Cereus spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.90.50.00	- - Uchuyvas (aguaymanto, uvillas) (<i>Physalis peruviana</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.90.90.20	- - - Lulo (naranjilla) (<i>Solanum quitoense</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0810.90.90.90	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0813.10.00.00	- Damascos (albaricoques, chabacanos)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0813.20.00.00	- Ciruelas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0813.30.00.00	- Manzanas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0813.40.00.00	- Las demás frutas u otros frutos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0813.50.00.00	- Mezclas de frutas u otros frutos, secos, o de frutos de cáscara de este Capítulo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0814.00.10.00	- De limón (limón sutil, limón común, limón criollo) (<i>Citrus aurantifolia</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0814.00.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0901.11.10.00	- - Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0901.11.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0901.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0902.10.00.00	- Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0902.20.00.00	- Té verde (sin fermentar) presentado de otra forma	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0903.00.00.00	- Yerba mate.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0904.11.00.00	- - Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0904.12.00.00	- - Triturada o pulverizada	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0904.21.10.00	- - - Paprika (<i>Capsicum annum, L.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0904.21.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0904.22.10.00	- - - Paprika (<i>Capsicum annum, L.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0904.22.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0905.10.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0905.20.00.00	- Triturada o pulverizada	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
0906.11.00.00	- Canela (<i>Cinnamomum zeylanicum</i> Blume)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0906.19.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0906.20.00.00	- Trituradas o pulverizadas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0907.10.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0907.20.00.00	- Triturados o pulverizados	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0908.11.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0908.12.00.00	- Triturada o pulverizada	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0908.21.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0908.22.00.00	- Triturado o pulverizado	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0908.31.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0908.32.00.00	- Triturados o pulverizados	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0909.21.10.00	- - Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0909.21.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0909.22.00.00	- Trituradas o pulverizadas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0909.31.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0909.32.00.00	- Trituradas o pulverizadas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0909.61.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0909.62.00.00	- Trituradas o pulverizadas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0910.11.00.00	- Sin triturar ni pulverizar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0910.12.00.00	- Triturado o pulverizado	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0910.20.00.00	- Azafrán	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0910.30.00.00	- Curcuma	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0910.91.00.00	- Mezclas previstas en la Nota 1 b) de este Capítulo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0910.99.10.00	- - Hojas de laurel	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
0910.99.90.00	- - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1001.11.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1001.19.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1001.91.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1001.99.10.00	- - - Los demás trigos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1001.99.20.00	- - - Morcajo (tranquillón)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1002.10.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1002.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1003.10.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1003.90.00.10	- Para malteado o elaboración de cerveza	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1003.90.00.90	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1004.10.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1004.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1005.10.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1005.90.11.00	- - - Amarillo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1005.90.12.00	- - - Blanco	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1005.90.20.00	- - Maíz reventón [<i>Zea mays convar. microsperma</i> o <i>Zea mays var. everta</i>]	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1005.90.30.00	- - Blanco gigante [<i>Zea mays amilacea cv. gigante</i>]	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1005.90.40.00	- - Morado [<i>Zea mays amilacea cv. morado</i>]	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1005.90.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1006.10.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1006.10.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
1006.20.00.00	- Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1006.30.00.00	- Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o gaseado	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1006.40.00.00	- Arroz partido	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1007.10.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1007.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.10.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.10.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.21.00.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.29.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.30.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.30.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.40.00.00	- Fonio (<i>Digitaria spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.50.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.50.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.60.00.00	- Triticale	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.90.10.00	-- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.90.20.00	-- Kiwicha (<i>Amaranthus caudatus</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1008.90.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1101.00.00.00	Harina de trigo o de morcajo (tranquillon).	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1102.20.00.00	- Harina de maíz	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1102.90.10.00	-- Harina de centeno	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1102.90.90.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1103.11.00.00	-- De trigo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1103.13.00.00	-- De maíz	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1103.19.00.00	-- De los demás cereales	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1103.20.00.00	-- «Pellets»	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1104.12.00.00	-- De avena	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1104.19.00.00	-- De los demás cereales	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1104.22.00.00	-- De avena	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1104.23.00.00	-- De maíz	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1104.29.10.00	-- De cebada	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1104.29.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1104.30.00.00	- Germen de cereales entero, aplastado, en copos o molido	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1105.10.00.00	- Harina, sémola y polvo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1105.20.00.00	- Copos, gránulos y «pellets»	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1106.10.00.00	- De las hortalizas de la partida 07.13	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1106.20.10.00	-- Maca (<i>Lepidium meyenii</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1106.20.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1106.30.10.00	-- De bananas o plátanos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1106.30.20.00	-- De lúcumas (<i>Lúcuma Obovata</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1106.30.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1107.10.00.00	- Sin tostar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1108.11.00.00	-- Almidón de trigo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1108.12.00.00	-- Almidón de maíz	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1108.13.00.00	-- Fécula de papa (patata)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1108.14.00.00	-- Fécula de yuca (mandioca)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1108.19.00.00	-- Los demás almidones y féculas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1201.10.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1201.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1202.30.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1202.41.00.00	-- Con cáscara	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1202.42.00.00	-- Sin cáscara, incluso quebrantados	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1203.00.00.00	Copra.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
1204.00.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1204.00.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1205.10.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1205.10.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1205.90.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1205.90.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1206.00.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1206.00.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.10.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.10.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.21.00.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.29.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.30.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.30.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.40.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.40.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.50.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.50.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.60.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.60.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.70.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.70.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.91.00.00	- Semillas de amapola (adormidera)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.99.10.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.99.91.00	- - - Semillas de Karité	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1207.99.99.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1208.10.00.00	- De habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1208.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.10.00.00	- Semillas de remolacha azucarera	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.21.00.00	- De alfalfa	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.22.00.00	- De trébol (<i>Trifolium spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.23.00.00	- De festucas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.24.00.00	- De pasto azul de Kentucky (<i>Poa pratensis L.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.25.00.00	- De ballico (<i>Lolium multiflorum Lam., Lolium perenne L.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.29.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.30.00.00	- Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.91.10.00	- - - De cebollas, puerros (porros), ajos y demás hortalizas del género <i>Allium</i>	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.91.20.00	- - - De coles, coliflores, brócoli, nabos y demás hortalizas del género <i>Brassica</i>	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.91.30.00	- - - De zanahoria (<i>Daucus carota</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.91.40.00	- - - De lechuga (<i>Lactuca sativa</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.91.50.00	- - - De tomates (<i>Lycopersicon spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.91.90.00	- - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.99.10.00	- - - Semillas de árboles frutales o forestales	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.99.20.00	- - - Semillas de tabaco	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.99.30.00	- - - Semillas de tara (<i>Caesalpinia spinosa</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.99.40.00	- - - Semillas de achiote (onoto, bija)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1209.99.90.00	- - - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1210.10.00.00	- Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en pellets	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1210.20.00.00	- Conos de lúpulo triturados, molidos o en pellets; lupulino	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1211.20.00.00	- Raíces de ginseng	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1211.30.00.00	- Hojas de coca	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1211.40.00.00	- Paja de adormidera	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1211.90.30.00	- - Orégano (<i>Origanum vulgare</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1211.90.50.00	- - Uña de gato (<i>Uncaria tomentosa</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1211.90.60.00	- - Hierbaluisa (<i>Cymbopogon citratus</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1211.90.90.00	- - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1212.91.00.00	- - Remolacha azucarera	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1212.92.00.00	- - Algarrobas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
1212.93.00.00	-- Caña de azúcar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1212.94.00.00	-- Raíces de achicoria	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1212.99.10.00	--- Estevia (stevia) (<i>Stevia rebaudiana</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1212.99.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1213.00.00.00	Paja y cascabillo de cereales, en bruto, incluso picados, molidos, prensados o en «pellets».	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1214.10.00.00	- Harina y «pellets» de alfalfa	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1214.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1401.10.00.00	- Bambú	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1401.20.00.00	- Roten (ratán)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1401.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1404.20.00.00	- Linteres de algodón	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1404.90.10.00	--- Achiote en polvo (anoto, bija)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1404.90.20.00	-- Tara en polvo (<i>Caesalpinia spinosa</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1404.90.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1501.10.00.00	- Manteca de cerdo	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1501.20.00.00	- Las demás grasas de cerdo	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1501.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1502.10.10.00	-- Desnaturalizado	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1502.10.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1502.90.10.00	-- Desnaturalizadas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1502.90.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1505.00.10.00	- Grasa de lana en bruto (suarda o suintina)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1505.00.99.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1506.00.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Excepto para los demás aceites animales y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente
1521.90.10.00	-- Cera de abejas o de otros insectos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1601.00.00.00	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias a base de estos productos.	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Excepto las preparaciones homogeneizadas enlatadas
1602.20.00.00	- De hígado de cualquier animal	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.31.10.00	--- En trozos sazonados y congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.31.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.32.10.00	--- Medios y cuartos traseros, incluidos sus trozos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.32.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.39.10.00	--- trozos sazonados y congelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.39.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.41.00.00	-- Jamones y trozos de jamón	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.42.00.00	-- Paletas y trozos de paleta	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.49.00.00	-- Las demás, incluidas las mezclas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.50.00.00	- De la especie bovina	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1602.90.00.00	- Las demás, incluidas las preparaciones de sangre de cualquier animal	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
1603.00.00.00	Extractos y jugos de carne (excepto origen marino)	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Excepto los de origen marino y los extractos y jugos de carne que se encuentren enlatados
1801.00.11.00	- Para siembra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1801.00.19.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
1802.00.00.00	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2102.10.10.00	-- Levadura de cultivo	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2102.20.00.00	- Levaduras Muertas; Los Demás Microorganismos Mono Celulares Muertos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.22.90.00	--- Las Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2301.10.10.00	- Chicharrones	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
2301.10.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
2302.10.00.00	- De maíz	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2302.30.00.00	- De trigo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2302.40.00.00	- De los demás cereales	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
2302.50.00.00	- De leguminosas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2303.10.00.00	- Residuos de la industria del almidón y residuos similares	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2303.20.00.00	- Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2304.00.00.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en «pellets».	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2305.00.00.00	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de mani (cacahuate, cacahuete), incluso molidos o en «pellets».	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2306.10.00.00	- De semillas de algodón	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2306.20.00.00	- De semillas de lino	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2306.30.00.00	- De semillas de girasol	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2306.41.00.00	-- Con bajo contenido de ácido erúico	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2306.49.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2306.50.00.00	- De coco o de copra	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2306.60.00.00	- De nuez o de almendra de palma	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2306.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2309.10.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	
2309.90.20.00	-- Premezclas	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2309.90.30.00	-- Sustitutos De Leche Para Alimentación De Terneros	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	
2309.90.90.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos veterinarios registrados en AGROCALIDAD
2401.10.10.00	-- Tabaco negro	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2401.10.20.00	-- Tabaco rubio	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2401.20.10.00	-- Tabaco negro	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2401.20.20.00	-- Tabaco rubio	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2401.30.00.00	- Desperdicios de tabaco	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
2503.00.00.00	Azufre de cualquier clase, excepto el sublimado, el precipitado y el coloidal.	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2710.12.99.10	----- Aceite agrícola con un contenido de aceite de petróleo o mineral bituminosos igual o superior al 70% en peso, que constituya vehículo portador (carrier) de compuestos de control de plagas en la agricultura	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2916.20.20.00	-- Permetrina (ISO) (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2918.99.11.00	----- 2,4-D (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2918.99.40.00	--- MCPA (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2919.90.20.00	-- Dimetil-dicloro-vinil-fosfato (DDVP)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2919.90.30.00	-- Clorfenvinfos (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2919.90.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2920.90.31.00	--- De dimetilo y trimetilo	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2920.90.32.00	--- De dietilo y trietilo	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	
2920.90.39.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2920.90.90.00	-- Los Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2921.11.00.00	-- Mono-, di- o trimetilamina y sus sales	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2921.49.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2924.21.10.00	--- Diuron (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2924.21.90.00	--- Las demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2924.23.00.00	- Acido 2 acetamidobenzóico (ácido N-acetilparanílico) y sus sales	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2924.29.30.00	--- Carbani (ISO), carbanilo (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2924.29.40.00	--- Propanil (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2924.29.50.00	--- Metalaxyl (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2924.29.80.00	--- Butacloro (2'-cloro-2',6' dietil-N-(butoximetil) acetanilida)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2924.29.91.00	----- 2'-cloro-2',6' dietil-N-(metoximetil) acetanilida	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2926.90.40.00	-- 2-Ciano-N-[[etilamino]carbonil]-2-(metoxiamino) acetamida (cymoxanil)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
2926.90.50.00	-- Cipermetrina	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2926.90.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2937.23.20.00	--- Estriol (Hidrato De Folliculina)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2930.20.20.00	-- Butilato (ISO), tiobencarb, verrolato	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2930.40.00.00	- Metionina	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2930.50.00.00	- Captafol (ISO) y metamidofos (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	
2930.90.11.00	--- Metiltiofanato (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2930.90.30.00	-- Malatión (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2930.90.59.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2930.90.93.10	---- Dimetoato (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2930.90.93.20	---- Fenthión (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2930.90.98.00	--- Los demás que contengan un átomo de fósforo unido a un grupo metilo, etilo, n-propilo o isopropilo, sin otros átomos de carbono	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2931.90.11.00	--- Glyfosato (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2931.90.12.00	--- Sales	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
2931.90.91.00	--- Triclorfón (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2932.20.10.00	-- Cumarina, Metilcumarinas Y Eticumarinas	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2932.20.91.00	--- Warfarina (ISO) (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2932.20.99.00	--- Las Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2933.39.11.00	---- Picloram (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2933.39.20.00	--- Dicloruro de paraquat	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2933.39.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2933.49.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2933.69.10.00	--- Atrazina (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2933.69.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2933.99.10.00	--- Parbendazol (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2933.99.20.00	--- Albendazol (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2933.99.90.10	---- Triadimefón	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2933.99.90.90	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2934.10.10.00	-- Tiabendazol (ISO)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2934.99.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2935.00.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solamente para materia prima, utilizada en la formulación de plaguicidas y afines
2936.21.00.00	-- Vitaminas A y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.22.00.00	-- Vitamina B1 y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.23.00.00	-- Vitamina B2 y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.24.00.00	-- Acido D O DL-pantotico (Vitamina B3 O Vitamina B5) y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.25.00.00	-- Vitamina B6 y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.26.00.00	-- Vitamina B12 y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.27.00.00	-- Vitamina C y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.28.00.00	-- Vitamina E y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.29.10.00	--- Vitamina B9 y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.29.20.00	--- Vitamina K y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.29.30.00	--- Vitamina PP y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
2936.29.90.00	-- Las demás vitaminas y sus derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2936.90.00.00	- Los Demás, Incluidos Los Concentrados Naturales	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solamente para insumos para productos registrados de uso veterinario
2937.11.00.00	-- Somatotropina, sus derivados y análogos estructurales	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.12.00.00	-- Insulina y sus sales	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.19.10.00	--- Oxitocina (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.19.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.21.10.00	--- Hidrocortisona	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.21.20.00	--- Prednisolona (DCI) (dehidrohidrocortisona)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.21.90.10	---- Prednisona (de hidrocortisona)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.21.90.20	---- Cortisona	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.22.10.00	--- Betametasona (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.22.20.00	--- Dexametasona (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.22.30.00	--- Triamcinolona (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.22.40.00	--- Flucicnoida (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.23.10.00	--- Progesterona (DCI) Y Sus Derivados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.23.90.00	--- Los Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.29.10.00	--- Ciproterona (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.29.20.00	--- Finastened (DCI)	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.29.90.00	--- Los Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.50.00.00	- Prostaglandinas, tromboxanos y leucotrienos, sus derivados y análogos estructurales	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2937.90.00.00	- Los Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.10.10.00	-- Ampicilina (DCI) Y Sus Sales	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.10.20.00	-- Amoxicilina (DCI) Y Sus Sales	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.10.30.00	-- Oxaclina (DCI), Cloxacilina (DCI), Diclloxacilina (DCI) Y Sus Sales	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.10.40.00	-- Derivados De Ampicilina, Amoxicilina Y Diclloxacilina	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.10.90.00	-- Los Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.20.00.00	- Estreptomocinas Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.30.10.00	-- Diltetraciclina (ISO) (DCI) Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.30.20.00	-- Clortetraciclina Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.30.90.00	-- Los Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.40.00.00	- Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Solo para productos de uso veterinario
2941.50.00.00	- Eritromicina Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.90.10.00	-- Neomicina (DCI) Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.90.20.00	-- Actinomicina Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.90.30.00	-- Bacitracina (DCI) Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.90.40.00	-- Gramicidina (DCI) Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.90.50.00	-- Tetraciclina (DCI) Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.90.60.00	-- Cefalexina (DCI) Y Sus Derivados; Sales De Estos Productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
2941.90.90.00	-- Los Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3001.20.10.00	-- De hígado	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3001.20.20.00	-- De bilis	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3001.20.90.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3002.10.19.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3002.10.39.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3002.30.10.00	-- Antiaftosa	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3002.30.90.00	-- Las Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3002.90.10.00	-- Cultivos de microorganismos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3003.10.00.00	- Que contengan penicilinas o derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomocinas o derivados de estos productos	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3003.90.20.00	-- Para Uso Veterinario	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3004.10.20.00	-- Para Uso Veterinario	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3004.20.20.00	-- Para Uso Veterinario	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3004.32.20.00	--- Para Uso Veterinario	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3004.39.20.00	--- Para Uso Veterinario	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3004.40.20.00	-- Para Uso Veterinario	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3004.50.20.00	-- Para Uso Veterinario	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3004.90.30.00	-- Los Demás Medicamentos Para Uso Veterinario	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3006.10.90.00	-- Los Demás	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3101.00.10.00	- Guano de aves marinas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
3101.00.90.00	- Los demás.	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3502.11.00.00	-- Seca	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3502.19.00.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3502.20.00.00	- Lactoalbúmina, incluidos los concentrados de dos o más proteínas del lactosuero	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3502.90.10.00	-- Albúminas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3502.90.90.00	-- Albuminatos y derivados de las albúminas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3503.00.10.00	- Gelatinas y sus derivados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
3504.00.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	Aplica únicamente para pelo de cueros y pieles, incluso tratado al cromo
3507.90.40.00	-- Las Demás Enzimas Y Sus Concentrados	AGROCALIDAD	Autorización sanitaria de Productos Veterinarios	Para productos de uso veterinario registrados en AGROCALIDAD
3808.91.11.00	---- Que contengan permetrina o cipermetrina o demás sustitutos sintéticos del piretro	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.91.19.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.91.91.00	---- Que contengan piretro	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.91.92.00	---- Que contengan permetrina o cipermetrina o demás sustitutos sintéticos del piretro	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.91.93.00	---- Que contengan carbofurano	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.91.94.00	---- Que contengan dimetoato	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.91.99.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.92.19.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.92.91.00	---- Que contengan compuestos de cobre	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.92.94.00	---- Que contengan pirazofos	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.92.99.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.93.19.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.93.92.00	---- Que contengan butacior o alacior	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.93.99.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solo para plaguicidas de uso agrícola y afines
3808.94.19.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.94.99.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.99.19.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3808.99.99.00	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Solo para plaguicidas de uso agrícola y afines
3824.76.00.00	-- Que contengan 1,1,1-tricloroetano (metilcloroformo)	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3824.90.91.00	-- Maneb, Zineb, Mancozeb	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	
3824.90.97.00	-- Propineb	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
3824.90.99.99	---- Los demás	AGROCALIDAD	Autorización para importación de plaguicidas y afines de uso agrícola	Para productos de uso agrícola y afines registrados en AGROCALIDAD
4101.20.00.00	- Cueros y pieles enteros, sin dividir, de peso unitario inferior o igual a 8 Kg para los secos, a 10 Kg para los salados secos y a 16 Kg para los frescos, salados, verdes (húmedos) o conservados de otro modo	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4101.50.00.00	- Cueros y pieles enteros, de peso unitario superior a 16 Kg	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4101.90.00.00	- Los demás, incluidos los crupones, medios crupones y faldas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4102.10.00.00	- Con lana	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4102.21.00.00	- Piquelados	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4102.29.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4103.30.00.00	- De porcino	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4103.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4206.00.20.00	- Tripas para embutidos	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4206.00.90.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4301.10.00.00	- De visón, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4301.30.00.00	- De cordero llamadas «astracán», «Breitschwanz», «caraculo», «persa» o similares, de cordero de Indias, de China, de Mongolia o del Tibet, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4301.60.00.00	- De zorro, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	
4301.80.00.00	- Las demás pieles, enteras, incluso sin la cabeza, cola o patas	AGROCALIDAD	Permiso Zoosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
4301.90.00.00	- Cabezas, colas, patas y demás trozos utilizables en peletería	AGROCALIDAD	Permiso Zoonosanitario de Importación	
4401.10.00.00	- Leña	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4401.21.00.00	- - De coníferas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4401.22.00.00	- - Distinta de la de coníferas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4401.31.00.00	- - «Pellets» de madera	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4401.39.00.00	- - Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4403.10.00.00	- Tratada con pintura, creosota u otros agentes de conservación	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4403.20.00.00	- Las demás, de coníferas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4403.41.00.00	- - Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4403.49.00.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4403.91.00.00	- - De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (<i>Quercus spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4403.92.00.00	- - De haya (<i>Fagus spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4403.99.00.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4404.10.00.00	- De coníferas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4404.20.00.00	- Distinta de la de coníferas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4405.00.00.00	Lana de madera; harina de madera.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4406.10.00.00	- Sin impregnar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4406.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.10.10.00	- - Tablillas para fabricación de lápices	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.10.90.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.21.00.00	- - Mahogany (<i>Swietenia spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.22.00.00	- - Virola, Imbuia y Balsa	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.25.00.00	- - Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.26.00.00	- - White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.27.00.00	- - Sapelli	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.28.00.00	- - Iroko	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.29.00.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.91.00.00	- - De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (<i>Quercus spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.92.00.00	- - De haya (<i>Fagus spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.93.00.00	- - De arce (<i>Acer spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.94.00.00	- - De cerezo (<i>Prunus spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.95.00.00	- - De fresno (<i>Fraxinus spp.</i>)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4407.99.00.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4409.10.10.00	- - Tablillas y frisos para parqué, sin ensamblar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4409.10.20.00	- - Madera moldurada	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4409.10.90.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4409.21.00.00	- - De bambú	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4409.29.10.00	- - - Tablillas y frisos para parqué, sin ensamblar	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4409.29.20.00	- - - Madera moldurada	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4409.29.90.00	- - - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4412.10.00.00	- De bambú	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4412.31.00.00	- - Que tengan, por lo menos, una hoja externa de las maderas tropicales citadas en la Nota de subpartida 2 de este Capítulo	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4412.32.00.00	- - Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4412.39.00.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4412.94.00.00	- - De alma constituida por planchas, listones o tablillas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4412.99.00.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4414.00.00.00	Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4415.10.00.00	- Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares; carretes para cables	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4416.00.00.00	Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera, incluidas las duelas.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4417.00.10.00	- Herramientas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4417.00.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4418.10.00.00	- Ventanas, puertas vidriera, y sus marcos y contramarcos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4418.20.00.00	- Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4418.40.00.00	- Encofrados para hormigón	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4418.50.00.00	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas («shingles» y «shakes»)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4418.60.00.00	- Postes y vigas	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4418.90.90.00	- - Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	

ANEXO 1
SUBPARTIDAS SUJETAS A DOCUMENTO DE CONTROL PREVIO

Subpartida	Designación de la Mercancía	Institución	Documento de control previo	Observaciones
4421.90.10.00	-- Canillas, carretes, bobinas para la hilatura o el tejido y para hilo de coser, y artículos similares, de madera torneada	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4421.90.90.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4501.10.00.00	- Corcho natural en bruto o simplemente preparado	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4502.00.00.00	Corcho natural, descortezado o simplemente escuadrado o en bloques, placas, hojas o tiras, cuadradas o rectangulares (incluidos los esbozos con aristas vivas para tapones).	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4503.10.00.00	- Tapones	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4503.90.00.00	- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4601.21.00.00	- De bambú	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4601.22.00.00	- De roten (ratán)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4601.29.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4601.92.00.00	- De bambú	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4601.93.00.00	-- De roten (ratán)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4601.94.00.00	-- De las demás materias vegetales	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4601.99.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4602.11.00.00	- De bambú	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4602.12.00.00	- De roten (ratán)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4602.19.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
4602.90.00.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5001.00.00.00	Capullos de seda aptos para el devanado.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5003.00.00.00	Desperdicios de seda (incluidos los capullos no aptos para el devanado, desperdicios de hilados e hilachas).	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5101.11.00.00	-- Lana esquilada	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5101.19.00.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5101.21.00.00	-- Lana esquilada	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5101.29.00.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5101.30.00.00	- Carbonizada	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5102.11.00.00	-- De cabra de Cachemira	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5102.19.10.00	--- De alpaca o de llama sin lavar	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5102.19.20.00	--- De conejo o de liebre sin lavar	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5102.19.90.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5102.20.00.00	- Pelo ordinario	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5103.10.00.00	- Borrás del peinado de lana o pelo fino	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5103.20.00.00	- Los demás desperdicios de lana o pelo fino	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5103.30.00.00	- Desperdicios de pelo ordinario	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5104.00.00.00	Hilachas de lana o de pelo fino u ordinario.	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	
5201.00.10.00	- De longitud de fibra superior a 34.92 mm (1 3/8 pulgada)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5201.00.20.00	- De longitud de fibra superior a 28.57 mm (1 1/8 pulgada) pero inferior o igual a 34.92 mm (1 3/8 pulgada)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5201.00.30.00	- De longitud de fibra superior a 22.22 mm (7/8 pulgada) pero inferior o igual a 28.57 mm (1 1/8 pulgada)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5201.00.90.00	- De longitud de fibra inferior o igual a 22.22 mm (7/8 pulgada)	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5202.99.00.00	-- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5301.10.00.00	- Lino en bruto o enriado	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5301.30.00.00	- Estopas y desperdicios de lino	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5302.10.00.00	- Cáñamo en bruto o enriado	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5303.10.00.00	- Yute y demás fibras textiles del liber, en bruto o enriados	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5303.90.30.00	-- Yute	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5303.90.90.00	-- Las demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5305.00.11.00	-- En bruto	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5305.00.19.00	--- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5305.00.90.00	- Los demás	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5310.10.00.00	- Crudos	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
5311.00.00.00	Tejidos de las demás fibras textiles vegetales; tejidos de hilados de papel.	AGROCALIDAD	Permiso Fitosanitario de Importación	
9705.00.00.00	Colecciones y especímenes para colecciones de zoología o anatomía. Excepto cuernos sin médula.	AGROCALIDAD	Permiso Zoonitario de Importación	

**ANEXO 2
SUBPARTIDAS DE PROHIBIDA IMPORTACIÓN**

Subpartida	Designación de la Mercancía	Base Legal	Observaciones
0101.21.00.00	-- Reproductores de raza pura	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0101.29.10.00	-- Para carrera	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0101.29.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0101.30.00.00	-- Asnos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0101.90.00.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0102.21.00.00	-- Reproductores de raza pura	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0102.29.10.00	-- Para lidia	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0102.29.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0102.31.00.00	-- Reproductores de raza pura	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0102.39.00.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0102.90.00.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0103.10.00.00	-- Reproductores de raza pura	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0103.91.00.00	-- De peso inferior a 50 kg	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0103.92.00.00	-- De peso superior o igual a 50 kg	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0104.10.10.00	-- Reproductores de raza pura	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0104.10.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0104.20.10.00	-- Reproductores de raza pura	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0104.20.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0105.11.00.00	-- Gallos y gallinas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0105.12.00.00	-- Pavos (gallipavos)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0105.13.00.00	-- Patos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0105.14.00.00	-- Gansos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0105.15.00.00	-- Pintadas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0105.94.00.00	-- Gallos y gallinas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0105.99.00.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.11.00.00	-- Primates	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.13.11.00	---- Llamas (Lama glama), incluidos los guanacos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.13.12.00	---- Alpacas (Lama pacus)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.13.19.00	---- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.13.90.00	---- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.14.00.00	-- Conejos y liebres	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.19.00.10	-- Perros	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.19.00.90	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.31.00.00	-- Aves de rapiña	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.32.00.00	-- Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayos, cacaúas y demás papagayos)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.33.00.00	-- Avestruces; emúes (<i>Dromaius novaehollandiae</i>)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.39.00.00	-- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0106.41.00.00	-- Abejas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0201.10.00.00	-- En canales o medias canales	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0201.20.00.00	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0201.30.00.10	-- «Cortes finos»	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0201.30.00.90	-- «Los demás»	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0202.10.00.00	-- En canales o medias canales	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0202.20.00.00	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0202.30.00.10	-- Cortes finos:	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0202.30.00.90	-- Los demás:	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.11.00.00	-- En canales o medias canales	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.12.00.00	-- Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.19.10.00	---- Carnes sin hueso	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.19.20.00	---- Chuletas, costillas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.19.30.00	---- Tocino con partes magras	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.19.90.00	---- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.21.00.00	-- En canales o medias canales	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.22.00.00	-- Piernas, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.29.10.00	---- Carne sin hueso	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.29.20.00	---- Chuletas, costillas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.29.30.00	---- Tocino con partes magras	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0203.29.90.00	---- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0204.10.00.00	-- Canales o medias canales de cordero, frescas o refrigeradas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0204.21.00.00	-- En canales o medias canales	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0204.22.00.00	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0204.23.00.00	-- Deshuesadas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0204.30.00.00	-- Canales o medias canales de cordero, congeladas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China

0204.41.00.00	-- En canales o medias canales	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0204.42.00.00	-- Los demás cortes (trozos) sin deshuesar	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0204.43.00.00	-- Deshuesadas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0204.50.00.00	- Carne de animales de la especie caprina	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0205.00.00.00	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada.	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.21.00.00	-- Lenguas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.22.00.00	-- Hígados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.29.00.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.30.00.00	- De la especie porcina, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.41.00.00	-- Hígados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.49.00.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.80.00.00	- Los demás, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0206.90.00.00	- Los demás, congelados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.11.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados sin despojos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.12.00.00	-- Sin trocear, congelados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.13.00.00	-- Trozos y despojos, frescos o refrigerados:	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.14.00.00	-- Trozos y despojos, congelados:	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.24.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.25.00.00	-- Sin trocear, congelados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.26.00.00	-- Trozos y despojos, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.27.00.00	-- Trozos y despojos, congelados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.44.00.00	-- Los demás, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.45.00.00	-- Los demás, congelados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.54.00.00	-- Los demás, frescos o refrigerados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.55.00.00	-- Los demás, congelados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0207.60.00.00	- De pintada	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0208.10.00.00	- De conejo o liebre	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0208.30.00.00	- De primates	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0208.50.00.00	- De reptiles (excepto las serpientes y tortugas de mar)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0208.60.00.00	- De camellos y demás camélidos (<i>Camelidae</i>)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0208.90.00.00	- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0209.10.10.00	-- Tocino sin partes magras	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0209.10.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0209.90.00.00	-- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0210.11.00.00	-- Jamones, paletas, y sus trozos, sin deshuesar	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0210.12.00.00	-- Tocino entreverado de panza (panceta) y sus trozos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0210.19.00.00	-- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0210.91.00.00	-- De primates	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0210.93.00.00	-- De reptiles (excepto las serpientes y tortugas de mar)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0210.99.10.00	-- Harina y polvo comestibles, de carne o de despojos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0210.99.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0401.10.00.00	- Con un contenido de materias grasas inferior o igual al 1% en peso,	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0401.20.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 1% pero inferior o igual al 6% en peso,	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0401.40.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 6% pero inferior o igual al 10% en peso	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0401.50.00.00	- Con un contenido de materias grasas superior al 10% en peso	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China

0402.10.10.00	- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg,	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.10.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.21.11.00	--- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.21.19.00	---- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.21.91.00	--- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.21.99.00	---- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.29.11.00	--- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.29.19.00	---- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.29.91.00	--- En envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.29.99.00	---- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.91.10.00	--- Leche evaporada	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.91.90.00	-- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0402.99.90.00	-- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0403.10.00.00	- Yogur	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0403.90.10.00	-- Suero de mantequilla	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0403.90.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0404.10.10.00	- Lactosuero parcial o totalmente desmineralizado	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0404.10.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0404.90.00.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0405.10.00.00	- Mantequilla (manteca)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0405.20.00.00	- Pastas lácteas para untar	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0405.90.20.00	-- Grasa láctea anhidra (butteroil)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0405.90.90.00	-- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0406.10.00.00	- Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero, y requesón,	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0406.20.00.00	- Queso de cualquier tipo rallado o en polvo	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0406.30.00.00	- Queso fundido, excepto el rallado o en polvo	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0406.40.00.00	- Queso de pasta azul y demás quesos que presenten vetas producidas por <i>Penicillium roqueforti</i> ,	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0406.90.40.00	-- Con un contenido de humedad inferior al 50% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0406.90.50.00	-- Con un contenido de humedad superior o igual al 50% pero inferior al 56% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0406.90.60.00	-- Con un contenido de humedad superior o igual al 56% pero inferior al 69%, en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0406.90.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0407.11.00.00	- De gallina de la especie <i>Gallus domesticus</i>	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0407.19.00.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0407.21.10.00	--- Para la producción de vacunas (libres de patógenos específicos)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0407.21.90.00	--- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0407.29.10.00	--- Para la producción de vacunas (libres de patógenos específicos)	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0407.29.90.00	--- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0407.90.00.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0408.11.00.00	- Secas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0408.19.00.00	- Las demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0408.91.00.00	- Secas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0408.99.00.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0409.00.10.00	- En recipientes con capacidad superior o igual a 300 kg	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0409.00.90.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0410.00.00.00	Productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte.	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0501.00.00.00	Cabello en bruto, desperdicios de cabello.	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0502.10.00.00	- Cerdas de cerdo o de jabalí y sus desperdicios	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0502.90.00.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0504.00.10.00	- Estómagos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0504.00.20.00	- Tripas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0504.00.30.00	- Vejigas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China

0505.10.00.00	- Plumas de las utilizadas para relleno; plumón, en bruto o simplemente limpiadas	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0505.90.00.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0506.10.00.00	- Oseína y huesos acidulados	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0506.90.00.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0507.90.00.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0510.00.10.00	- Bilis, incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0510.00.90.00	- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0511.10.00.00	- Semen de bovino	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012 RESOLUCIÓN 058 SESA	Prohibida importación de China Prohibido el ingreso de material genético bovino, ovino, caprino y bisontes procedentes de Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Francia, Países Bajos, España, Italia y Bélgica por el Visus de Shmallemberg
0511.99.10.00	--- Cochinilla	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012	Prohibida importación de China
0511.99.30.00	--- Semen animal, excepto de bovino	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012 RESOLUCIÓN 058 SESA	Prohibida importación de China Prohibido el ingreso de material genético bovino, ovino, caprino y bisontes procedentes de Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Francia, Países Bajos, España, Italia y Bélgica por el Visus de Shmallemberg
0511.99.40.00	--- Embriones	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012 RESOLUCIÓN 058 SESA	Prohibida importación de China Prohibido el ingreso de material genético bovino, ovino, caprino y bisontes procedentes de Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Francia, Países Bajos, España, Italia y Bélgica por el Visus de Shmallemberg
0511.99.90.00	--- Los demás	RESOLUCIÓN DAJ-2013BF-0201.0012 RESOLUCIÓN 004 RESOLUCION 009 RESOLUCION 04-06 SESA	Prohibida importación de China PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES IRAQ, NIGERIA, CROACIA, RUMANIA, RUSIA, TURQUIA Y UCRANIA POR PRESENTACION DE INFLUENZA AVIAR. Alemania, Francia, Inglaterra. España e Italia y de África Egipto, PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES DE CHINA, GRECIA, HONG KONG, CROACIA, INDONESIA, IRAQ, CAMBODIA, REPUBLICA DE COREA POPULAR Y DEMOCRATICA, NIGERIA, PAKISTAN, RUMANIA, RUSIA, TAILANDIA, TURQUIA, UCRANIA, VIETNAM
0601.20.00.00	- Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces o bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0602.10.90.00	-- Los demás	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0602.20.00.00	- Árboles, arbustos y matas, de frutas o de otros frutos comestibles, incluso injertados	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0602.90.90.00	-- Los demás	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.11.00.00	-- Rosas	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.12.10.00	--- Miniatura	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.12.90.00	--- Los demás	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.13.00.00	-- Orquídeas	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago

0603.14.10.00	--- Pompones	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.14.90.00	--- Los demás	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.15.00.00	-- Azucenas (Lilium spp.)	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.19.10.00	--- Gypsophila (Lluvia, ilusión) (Gypsophila paniculata L.)	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.19.20.00	--- Aster	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.19.30.00	--- Alstroemeria	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.19.40.00	--- Gerbera	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.19.90.10	---- Lirios	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.19.90.90	---- Las demás	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0603.90.00.00	- Los demás	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0604.20.00.00	- Frescos	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
0604.90.00.00	- Los demás	Resolución 142, publicada en Registro Oficial 110 del 18 de enero de 2010	Prohibida la importación de productos vegetales con follaje proveniente de Egipto, India, Irán, Israel, Omán, Pakistán, Filipinas, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Emiratos Arabes Unidos, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos (Islas Vírgenes), Venezuela e Islas Guadalupe, Martinica, Puerto Rico, Dominica, Santa Lucía, Saint Martin, Granada, Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago
1502.90.10.00	-- Desnaturalizadas	RESOLUCIÓN 004 SESA	PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES IRAQ, NIGERIA, CROACIA, RUMANIA, RUSIA, TURQUIA Y UCRANIA POR PRESENTACION DE INFLUENZA AVIAR
1502.90.90.00	-- Los demás	RESOLUCIÓN 004 SESA	PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES IRAQ, NIGERIA, CROACIA, RUMANIA, RUSIA, TURQUIA Y UCRANIA POR PRESENTACION DE INFLUENZA AVIAR
1601.00.00.00	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias a base de estos productos.	RESOLUCION 04-06 SESA	PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES DE CHINA, GRECIA, HONG KONG, CROACIA, INDONESIA, IRAQ, CAMBODIA, REPUBLICA DE COREA POPULAR Y DEMOCRATICA, NIGERIA, PAKISTAN, RUMANIA, RUSIA, TAILANDIA, TURQUIA, UCRANIA, VIETNAM

1602.31.90.00	-- Los demás	RESOLUCION 04-06 SESA	PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES DE CHINA, GRECIA, HONG KONG, CROACIA, INDONESIA, IRAQ, CAMBODIA, REPUBLICA DE COREA POPULAR Y DEMOCRATICA, NIGERIA, PAKISTAN, RUMANIA, RUSIA, TAILANDIA, TURQUIA, UCRANIA, VIETNAM
1602.32.10.00	- - - Medios y cuartos traseros, incluidos sus trozos	RESOLUCION 04-06 SESA	PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES DE CHINA, GRECIA, HONG KONG, CROACIA, INDONESIA, IRAQ, CAMBODIA, REPUBLICA DE COREA POPULAR Y DEMOCRATICA, NIGERIA, PAKISTAN, RUMANIA, RUSIA, TAILANDIA, TURQUIA, UCRANIA, VIETNAM
1602.32.90.00	--- Los demás	RESOLUCION 04-06 SESA	PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES DE CHINA, GRECIA, HONG KONG, CROACIA, INDONESIA, IRAQ, CAMBODIA, REPUBLICA DE COREA POPULAR Y DEMOCRATICA, NIGERIA, PAKISTAN, RUMANIA, RUSIA, TAILANDIA, TURQUIA, UCRANIA, VIETNAM
1602.90.00.00	- Las demás, incluidas las preparaciones de sangre de cualquier animal	RESOLUCIÓN 004 SESA	PROHIBIDO LA IMPORTACION DE LOS PAISES IRAQ, NIGERIA, CROACIA, RUMANIA, RUSIA, TURQUIA Y UCRANIA POR PRESENTACION DE INFLUENZA AVIAR
2301.10.10.00	-- Chicharrones	HARINA DE BOVINO O CAPRINO RESO, 004 SESA E INFLUENZA AVIAR RESO 007 Y 008 DEL SESA	AUSTRIA, BELGICA, CANADA, SUIZA, CHINA, REPUBLICA CHECA, DINAMARCA, EGIPTO, FINLANDIA, FRANCIA, REINO UNIDO, GRAN BRETAGNA, GRECIA, HONG KONG, CROACIA, INDONESIA, IRLANDA, ISRAEL, IRAQ, ITALIA, JAPON, CAMBODIA, REPUBLICA DE COREA POPULAR Y DEMOCRATICA, LIECHTENSTEIN, LUXEMBURGO, NIGERIA, PAISES BAJOS, FILIPINAS, PAKISTAN, POLONIA, PORTUGAL, RUMANIA, RUSIA, ESLOVENIA, ESLOVAQUIA, TAILANDIA, TURQUIA, TAIWAN DE CHINA, UCRANIA, ESTADOS UNIDOS, VIETNAM Y VIETNAM DEL SUR
2919.10.00.00	- Fosfato de tris(2,3-dibromopropilo)	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003.	
2919.90.90.00	-- Los Demás	COMEX Resolución Nº 182. Publicada en Registro Oficial Nº 057 de 8 de abril del 2003. Resolución 450 Anexo II.	
2925.21.00.00	-- CLORDIMEFORM (ISO)	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003.	
2930.50.00.00	- Captafol (ISO) y metamidofos (ISO)	Resol. 450 COMEXI, Anexo II	Solo productos plaguicidas y afines que contengan Captafol. Se exceptúa de la prohibición Metamidofos en formulaciones líquidas solubles de la sustancia que sobrepasen los 600 g/l de ingrediente activo.
2932.99.40.00	--- Carbofuran (ISO)	Resolución DAI-20133FA-0201.0136 .	Prohibición solo para productos plaguicidas y afines que contengan Carbosulfán y sus mezclas así como productos que contengan Carbofurán y sus mezclas.
2941.40.00.00	- Cloranfenicol y sus derivados; sales de estos productos	Resol. 034, publicada en Registro Oficial 420 del 19 de noviembre de 2006	Solamente para Cloranfenicol. Se exceptúa de la prohibición a sus derivados.
3808.50.00.11	--- Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o en artículos	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003. Convenio de Estocolmo, en el Anexo A y B.	Solo para productos plaguicidas y afines.
3808.50.00.19	--- Los demás	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003.	Solo para productos plaguicidas y afines.
3808.50.00.21	--- Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o en artículos	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003.	Solo para productos plaguicidas y afines.
3808.50.00.29	--- Los demás.	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003.	Solo para productos plaguicidas y afines.
3808.50.00.31	--- Presentados en formas o en envases para la venta al por menor o en artículos	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003.	Solo para productos plaguicidas y afines.
3808.50.00.39	--- Los demás	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003.	Solo para productos plaguicidas y afines.
3808.50.00.90	-- Los demás	COMEX Resolución Nº 182, publicada en el Registro Oficial Nº 57 del 8 de abril del 2003.	Solo para productos plaguicidas y afines.
3808.91.13.00	---- Que contengan mirex o endrina	Acuerdo Ministerial No 0112. - publicado en el Registro Oficial No 64, con fecha 12 de Noviembre de 1992.	Solo para productos plaguicidas que contengan mirex y endrina.
3808.91.96.00	---- Que contengan mirex o endrina	Acuerdo Ministerial No 0112. - publicado en el Registro Oficial No 64, con fecha 12 de Noviembre de 1992.	Solo para productos plaguicidas que contengan mirex y endrina.
3808.92.99.00	---- Los demás	Resol. 450 COMEXI, Anexo II	Solamente para arseniato de cobre de uso agrícola
3808.93.99.00	---- Los demás	Resol. 450 COMEXI, Anexo II	Solamente para Amitrole.
3808.99.99.00	---- Los demás	Resol. 450 COMEXI, Anexo II	Solamente para DBCP y Tetracloruro de carbono
3814.00.10.00	- Que contengan clorofluorocarburos del metano, del etano o del propano (CFC), incluso si contienen hidroclorofluorocarburos (HCFC)	Resol. 058. COMEX Art. 1.	Solo para productos plaguicidas y afines.
3814.00.30.00	- Que contengan tetracloruro de carbono, bromoclorometano o 1,1,1-tricloroetano (metil cloroformo)	Resol. 058. COMEX Art. 1	Solo para productos plaguicidas y afines.

3824.75.00.00	-- Que contengan tetracloruro de carbono	Resol. 058. COMEX Art. 1	Solo para productos plaguicidas y afines.
3824.90.91.00	--- Maneb, Zineb, Mancozeb	Resol. 450 COMEXI, Anexo II	Solamente zineb solo o en combinación con otros fungicidas.

